



Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

Resolución de la Presidenta de la Comisión de Contratación de 9 de febrero de 2021, por la que se aprueba la constitución definitiva de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Teoría e Historia de la Educación, resultante de la convocatoria de bolsa 10/2019 (Resolución de 4 de septiembre de 2019 (BOUCO nº 2019/00613, de 6 de septiembre), con código B191005.

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), una vez resueltas las reclamaciones planteadas, la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2020, ha resuelto:

Aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de Teoría e Historia de la Educación, que deroga la resolución del Presidente de la Comisión de Contratación de 1 de febrero de 2017 (BOUCO 2017/00062 de 01/02/2017):

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GARCÍA MARTÍNEZ, INMACULADA	44,44
2	BUENESTADO FERNANDEZ, MARINANA	42,99
3	ALMANSA PÉREZ, ROSA MARÍA	34,74
4	ÁLAMO SUGRAÑES, MARÍA DE LAS MERCEDES	34,65
5	MORENO MORILLA, CELIA	33,25
6	DIOS SÁNCHEZ, IRENE MARÍA	32,01
7	DE LA MATA AGUDO, MARÍA DEL CARMEN	31,57
8	PÉREZ GRACIA, ELISA	29,40
9	ESLAVA SUANES, MARÍA DOLORES	28,49
10	ARMADA CRESPO, JOSÉ MANUEL	22,99
11	GARCÍA VITA, MARÍA DEL MAR	21,26
12	RODRIGUEZ CARRILLO, JULIA	19,21
13	CHAMORRO BARRANCO, PEDRO PABLO	18,84
14	HIGUERAS RODRÍGUEZ, MARÍA LINA	17,59
15	ROJAS GARCÍA, MARÍA JESÚS	16,49
16	GALVEZ LARA, MARIO	16,11

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Código Seguro de Verificación	VBWYSGKKTESMEUBVZL2LJP5EKA		Fecha y Hora	10/02/2021 09:18:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmado por	BEGOÑA MARIA ESCRIBANO DURAN			
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2	



17	MARÍN LÓPEZ, INMACULADA CONCEPCIÓN	15,40
18	LINDE VALENZUELA, GEMA DEL ROSARIO	15,20
19	CEBRINO CRUZ, JESÚS	13,81
20	CUADRADO HIDALGO, FÁTIMA	13,23
21	HERNÁNDEZ LLORET, CARMEN MARÍA	12,07
22	JIMÉNEZ MILLÁN AZAHARA	11,25
23	ARÉVALO GALÁN, AZAHARA	10,23
24	MUÑOZ MOYA, MIGUEL	10,06
25	REINA RODRÍGUEZ, BEATRIZ	9,64
26	URBANO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	9,43
27	LUQUE GONZÁLEZ, ROCIO	6,42
28	GÓMEZ LÓPEZ, MERCEDES	5,71
29	MALAGÓN MORENO, JUAN DAVID	5,40
30	BAUTISTA CABRERA, ANA	5,17
31	ROMERO ESQUINAS, MARÍA HELENA	5,06

Aspirantes no seleccionados para integrar la presente bolsa por no alcanzar la puntuación mínima requerida según lo dispuesto en el artículo 6.1 del Reglamento arriba citado:

APPELLIDO Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
CAMACHO LÓPEZ ANTONIO	4,12
VÁZQUEZ MORAO, CARLOS	3,40
ÁVILA RAMÍREZ, ROCIO	3,24
GONZÁLEZ GÓMEZ, ANTONIO LUIS	3,15
JURADO CASTRO, JOSÉ MANUEL	2,57
MORALES GUTIÉRREZ, MARÍA JOSEFA	2,41
LÓPEZ CANO, RAFAELA	0,13

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
 P.D. (Resolución de la Comisión de Contratación de 18/12/2018,
 BOUCO nº 2018/00815, de 18 de diciembre)

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Código Seguro de Verificación	VBWYSGKKTESMEUBVZL2LJP5EKA	Fecha y Hora	10/02/2021 09:18:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEGOÑA MARIA ESCRIBANO DURAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

